

**servicios Blanco**



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**  
Llamenos: 2342-532185

**DIARIO LA VOZ**



**JUNTOS HACEMOS HISTORIA**

**servicios Blanco**



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**  
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar  
Tel. 430200 - 421720

Lunes 8 de abril de 2024  
Año XIII - Nº 4.361



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

# Fue declarado de Interés Legislativo el CXXV aniversario del Colegio San José

-El Proyecto presentado por la concejal Labaqui (ex alumna de la Institución), contó con la aprobación de la totalidad de los ediles **P8**



## El Municipio conmemoró el Día mundial de la Salud

**P5**

- "Fue una jornada de intensa actividad y tuvimos una respuesta muy positiva de la comunidad", destacó Emma Elizalde, secretaria de Salud

## A puro folclore, se realizó la cuarta edición de la Fiesta de la Zamba en Bragado

-Tuvo lugar el sábado en el salón de Bomberos Voluntarios **P3**



Parte de prensa policial: -Robo- estafa virtual -aprehensión -Choque entre camioneta y bicicleta **P5**

**EXTRA** La información más completa del país y el mundo

www.diarioextra.com.ar

**30 años junto a la comunidad de Bragado**




**FERNANDO GOBET**  
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



**ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS**

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,  
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

SECCIONAL  
BRAGADO



# Panorama político: la danza de las paritarias, el ajuste y el liderazgo en el PJ

-El doble efecto del mismo ajuste en paritarias: caso Estatales bonaerenses y Camioneros, un acuerdo entre privados pero con tela política para cortar. El vínculo de Kicillof con Cristina y la tensión con Máximo, de cara a la recta final por la Ley Bases. La Corte bonaerense: el escenario para cubrir vacantes.

Por **Andrés Lavaselli**

Los efectos políticos de la puja distributiva en tiempos de depresión económica son más complejos que lo que puede sugerir una lectura lineal de la coyuntura. Lo demuestran dos escenas de escasa repercusión mediática que ocurrieron el viernes en La Plata. Mientras el ministro de Economía de Axel Kicillof, Pablo López, les pidió comprensión a los gremios estatales porque en el corto plazo los aumentos de sus representados probablemente dejen de empatarle a la inflación, su par de Trabajo, Walter Correa, le homologó a Pablo Moyano la paritaria que le había frenado Luis Caputo, tras lo cual el triunviro de la CGT aseguró que Axel Kicillof es el nuevo líder del peronismo y proclamó su candidatura a la Presidencia.

López fue descarnado en su descripción técnica: el Tesoro bonaerense padece el ajuste por tres vías principa-

les: caen la coparticipación y la recaudación propia porque la actividad económica se congeló, y se reducen a cero los fondos no automáticos porque Javier Milei quiere obligar a la (s) provincia (s) a replicar el "ajuste más grande de la humanidad" que él aplica en Nación. Los gremios se mostraron receptivos al argumento de que, forzado por ese contexto, ahora la prioridad será asegurar el pago de los sueldos y el aguinaldo más que el nivel de aumento. Habrá que ver hasta qué punto las bases acompañan la paciencia de la dirigencia. Y cómo juega el conflicto que probablemente abran las seccionales disidentes, siempre más intransigentes que la mayoría, de gremios como Suteba. O la postura de duros como los judiciales y los médicos.

Kicillof al mismo tiempo homologó la paritaria de Camioneros con aumentos salariales por encima de la inflación, junto en el mismo momento en que Caputo hizo público que la rechaza en una entrevista con el periodista Jonathan Goldfarb. El ministro exhibió allí una curiosa interpretación de la libertad sindical, que coarta cuando los aumentos le parecen excesivos. Y abonó la teoría de que la inflación no se soluciona solo con el torniquete monetario.

Más allá de las incoherencias doctrinarias, en Provincia dicen que dieron el OK porque así evitaron un paro de Camioneros previsto para hoy lunes, que hubiese complicado hasta la recolección de residuos y que lo que hicieron en todo caso fue darle el OK a un acuerdo entre privados. Moyano, al parecer, entendió que había más en juego: llamó a su propio equipo de prensa para difundir un mensaje claro: Kicillof debe ser el nuevo conductor del peronismo y el próximo candidato a Presidente. El triunviro es un eufórico, pero la declaración parece responder a algo más que a la alegría momentánea que puede deparar una negociación exitosa.

Son dos escenas de signo contrario: una paritaria que avanza y otra que se complica. Pero ambas se originaron en el mismo ajuste nacional, porque Moyano nunca hubiese necesitado recurrir a Provincia para un acuerdo que normalmente cierra en Nación.

Lo que no está claro es si al Gobernador lo incomoda o no el impulso que le dio el gremialista, que se suma a otros similares del intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi y de su par de Villa Gesell, Gustavo Barrera. Kicillof sabe que existe un pedido para que "conduzca o condense" ese tipo de manifestaciones que surge, enfático, de un sector del kirchnerismo cercano a Máximo Kirchner. El punto crítico aquí

es el siguiente: ¿la tensión también complica la relación del Gobernador y la Expresidenta? Cerca de él dicen que no. Pero hacen una observación: "Axel nunca va a romper con CFK, para correrlo de ahí lo van a tener que echar". El mensaje tiene doble destinatario, porque le agregan una segunda cláusula: "él no es como Massa".

Un dato: en el vínculo actual de Kicillof con Cristina no todo es la lealtad casi filial que existe desde siempre. Afloja, al menos en el entorno más estrecho del Gobernador, la autoconciencia cada vez más clara de que se está convirtiendo en un activo político más valioso que antes de la derrota de UP en 2023. Lo dicen así: "ella no se dará el lujo de descartarlo en aras de los intereses de su hijo, solo para que le lleguen ofertas de otros sectores del peronismo que estarían encantados de sumarlo".

Por otra parte, un frente interno sólido es importante de cara a la negociación en curso (aparentemente avanzada) por la Ley Bases. Milei siente que tiene el apoyo de radicales y PRO, por lo que mirará a partidos provinciales y a alguna expresión del peronismo no K. Kicillof no aparece todavía en esa agenda. Él confía en que CFK, que tiene más ascendente en el Congreso, no lo suplantará en una conversación eventual por este tema. Es una po-

sibilidad que algunas usinas ligaban a la idea de poner sobre la mesa la cuestión de la Corte y las causas que afectan a la Exvicepresidenta.

Si hay acuerdo por la Ley Bases e incluye Ganancias, el Gobernador podría beneficiarse de un pacto ajeno si ese entendimiento incluye la reversión de los cambios en Ganancias aunque con un mínimo no imponible mayor a los \$1.200.000. Es casi paradójico: si todo se da en esos términos, Kicillof no intervendría en el entendimiento más importante a corto plazo para su gestión.

En lo que sí tomará parte es en las conversaciones por la renovación de la Corte bonaerense, un tribunal importante pero que no tiene, ni siquiera a escala, la importancia de su homólogo nacional. Hay dos esquemas en juego: impulsar

la cobertura de dos vacantes o de tres. En cualquier dibujo, en los planes de la Gobernación, la oposición se queda con un solo lugar. El problema es quien es el interlocutor para negociarlos. La UCR asoma como la contraparte natural, pero en el Ejecutivo vieron con muy malos ojos la participación de Maximiliano Abad, su presidente, en un fallido encuentro de ruralistas en Azul, que compartió con Luciano Bugallo, María Florencia Arietto y Alfredo de Angelis. Una alternativa es el bloque "libertario" de Carlos Kikuchi, empoderados por el número: se necesitan 24 votos, UP tiene 21 senadores y ellos son 3. El problema es que el massismo también quiere un sillón y los maliciosos dicen que esa bancada opositora tiene el corazón mirando al Tigre. (DIB)

**DIARIO LA VOZ**  
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario  
La Voz de Bragado S.A.  
Dirección Nacional de  
Derecho de Autor:  
RE-2023-39644049-APN-  
DNDA#MJ  
Domicilio Legal  
Belgrano 1650 - Bragado  
Provincia Buenos Aires  
Directora  
Lic. María Amalia Soto  
ASOCIADOS A:  
DIB  
Diarios Bonaerenses S.A.  
Agencia Periodística  
y Publicitaria  
DIAR  
Diarios Argentinos S.A.  
Diario Extra  
DYPPRA  
Diario y Periódico de la  
República Argentina  
Suplementos  
MUNDO MOTOR  
TRANQUERA  
TURISMO  
VIDA Y SALUD  
Impreso en  
Belgrano 1650 - Bragado  
Pcia. de Buenos Aires  
Representante  
en Capital  
Pedro Ventura y Cia.  
Esmeralda 339 - 10° Piso

**Dra. Gabriela Daneri**  
Neurología  
MP 19.233  
Atiende por  
orden de llegada  
MARTES Y JUEVES  
A PARTIR DE LAS  
9.00 Hs.  
San Martín 1675  
Te. 431236

**EDICTO**  
El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Departamento Judicial de Mercedes; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **JORGE ABEL FLORES**. Alberti, 3 de abril de 2024.  
**OSCAR SARRANZ ALVAREZ**  
Auxiliar Letrado (P.D.S.)

**EDICTO**  
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **GONZALEZ, SILVINA EUGENIA**. Bragado, 15 de Marzo de 2024.  
**CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO**

**EDICTO**  
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARTHA BEATRIZ CREMONESI**. Bragado, 27 de Marzo de 2024.  
**CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO**

**EDICTO**  
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARIA EMILIA RIZZO, ROSA ADELINA DAVID y FRANCISCO FABIAN RIZZO**. Bragado, 6 de Marzo de 2024.  
**CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO**

**EMERGENCIAS MÉDICAS 107**

Se ofrece señora para trabajo de limpieza por la mañana. Teléfono 2342-533881

**Reclamos de diario**  
**Fabián Piñero**  
**(02342) 15 410586**

**ORGANIZACIÓN Savalio**  
MARTILLERA E INMOBILIARIA  
Saavedra 30 - Tel: 430914  
Cel.: 234215402872  
savalio.remates@gmail.com

**ATENCION:**  
**La Organización Martillera e inmobiliaria NESTOR CESAR SAVALIO - SOLICITA PARA INTERESADOS CONCRETOS:**

- CASA RADIO CENTRICO**  
EN BUENAS CONDICIONES GENERALES - MINIMO : 2 DORMITORIOS - GARAJE Y PATIO - UNA SOLA PLANTA -
- 2 CAMPOS!!**  
UNO DE 50 HAS Y OTRO DE 150 HAS. AMBOS AGRÍCOLA O MAYORMENTE DE ESTA CONDICIONES.  
-OPERACIONES PARA REALIZAR DE CONTADO
- OFRECERNOS LA SUYA PERSONALMENTE EN SAAVEDRA 30 - BRAGADO**

**CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO**

# A puro folclore, se realizó la cuarta edición de la Fiesta de Zamba en Bragado

-El día Sábado en el salón de Bomberos Voluntarios de nuestra ciudad se realizó la 4ta edición de la fiesta de Zamba, con gran acompañamiento del público dialogamos con la directora y encargada de la fiesta Valeria Bonelo y con algunos bailarines que estuvieron presentes en la celebración folclórica.

Valeria Bonello se mostró contenta por la cantidad de gente que se hizo presente

"Esta es la cuarta edición, la primera vez que la hacemos en el Salón de Bomberos Voluntarios. Un desafío porque implica otro marco de público. Pero bueno, más que contentos por la gente que nos acompaña y de los artistas de nivel como los bailarines que se sumaron a esta propuesta y que hacen que año a año se vaya conociendo más la fiesta, recibimos gente de Tigre por primera vez, de Los Toldos, de Nueve de Julio, de Junín y también, grupos locales. La verdad que muchísima gente la que se ha sumado de todas las edades, todos los estilos y los músicos que vemos en escena son todos locales."

Se presentaron varios, entre ellos Sentimiento del Monte y cerró el evento Toto Hidalgo.

Dialogamos también con bailarines de la ciudad vecina de Junín, María Eugenia Alvear, Matías Gallardo y su hijo Alvarito que debutó haciendo malambo sureño y tiene 8 años. Nos cuentan que con Valeria se conocieron gracias a este hermoso camino de la danza folclórica, cuando los invitó el año pasado a ser parte de esta hermosa fiesta.

El Padre de Alvarito, Matías Gallardo fue ganador de

Malambo 2010 en Cosquín; su hijo debutó bailando malambo anoche en la 4ta edición de la fiesta de nuestra ciudad.

El niño se mostró muy feliz por ser su primera vez bailando en público y su primera visita a Bragado.

La profesora Mirta Diano, un emblema en el Folclore para nuestra ciudad, también acompañó este evento tan importante y se mostró muy contenta con la cantidad de gente que convocó esta propuesta.

Agustina Barni y Marcos Etchecopar, dos grandes bailarines que se hicieron presentes también en la fiesta de la Zamba, compartieron unas palabras y nos contaron de sus últimos proyectos y logros:

"Hace poquito vinimos de Ayacucho, tuvimos la suerte de conseguir el segundo puesto en la Fiesta Nacional del Ternerero y a nivel competitivo, ahora vamos ir a uno de los festivales más importante que es el Festival de la Sierra; para julio, estamos trabajando con la segunda función de 'Las leyes de la vida', que es una obra que hicimos cerrando la semana del teatro, se viene 'Argentina 2', el 26 de mayo, que se los estamos tirando como primicia, y trabajando conseguimos nuestro espacio, hoy en la Fiesta de la Zamba tuvimos la posibilidad de dar una clase a las 4 de la tarde, y de hacer una presentación, todos



Camila Macías y Pablo Ardiles.

nuestros alumnos nos acompañaron, así que gracias a ellos, que están empezando a sentir lo que es esto de la peña, cada vez más gente hay en Bragado bailando así que contentos".

También conversamos con Camila Macías bailarina perteneciente al Ballet de Estampas Nativas e IntegrArte, y su compañero. "nosotros tratamos siempre de apoyar cualquier propuesta que haga cualquier otro profe o de cualquier otra peña. Para nosotros es un placer venir y compartir."

Sobre los proyectos que tiene Estampas Nativas e IntegrArte nos cuenta: "Nosotros arrancamos las clases el primero de marzo. Acá estoy con el vicepresidente, Pablo Ardiles, de la comisión. Tenemos una comisión que banca mucho nuestros proyectos. Estamos teniendo 10 grupos ac-

tualmente. Tenemos 130 y largo de bailarines, el domingo tuvimos un espectáculo a las 20:00hs que la dirección de cultura apoya y agradecemos".

Camila cierra la nota agradeciendo a los concurrentes por ser parte también de la cultura folclórica de nuestra tradición y feliz por ver la cantidad de gente que se suma cada año.



Valeria Bonello.



Mirta Diano.



Marcos Etchecopar y Agustina Barni.

## Día de la zamba: "La 7 de abril" es para muchos folcloristas la madre de las zambas

-La pieza musical tiene una historia muy particular, rodeada de un halo de misterio.

Aunque hace algunos años se estableció al 29 de septiembre como el Día Nacional de la Zamba en honor al natalicio de Gustavo "Cuchi" Leguizamón, la fecha que se había impuesto por fuerza de la tradición popular para honrar este estilo musical y sobre todo su danza tan característica, es el 7 de abril.

En 2012, el Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 1.696 que elegía al 29 de septiembre como el Día Nacional de la Zamba para recordar a unos de los padres del folclore argentino. A pesar de ello, bailarines

y amantes de nuestra música de raíz siguen tomando al 7 de abril como referencia. ¿Por qué?

La 7 de abril es para muchos la madre de las zambas: fue una de las primeras en inscribirse como tal en los registros de Sadaic y además la pieza musical tiene una historia muy particular, rodeada de un halo de misterio. La historia fue publicada por el diario La Voz del Interior.

Para empezar, no se conoce con rigor a su verdadero autor. Tampoco sabemos sobre el motivo de su nombre. Según escribe José Antonio Faro en su libro Zambas históricas y tradicionales, existen dos versiones: una es la que Andrés Chazarreta le escuchó tocar a músicos populares santiagueños, a inicios del siglo XX, y que en 1916 registró a su nombre, con una letra romántica, que nada explica en relación al 7 de abril.

Fuente: El Tribuno.



• FIAMBRES GOURMET •

# 18 años con la misma calidad.

## La Casita sabores únicos

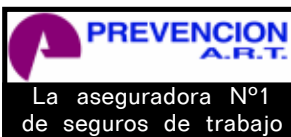
### Garantía en tu mesa.

**BRAGADO:** Rivadavia 2222 - (02342) 427649  
**LA PLATA:** Diag. 79 995 (casi esq. 5) - (221) 2229445  
 Habilitación Provincial 12-7 Cat. A

## Organización Del Vitto

General Paz 1660 - Bragado  
 delvittoseguros@fibertel.com.ar  
 soledaddelvitto@gmail.com  
 Tel.: 2342- 430391/425928  
 Cel.: 2342-402860/400667/483603/  
 483602

**Seguros Generales**  
 Autos-Motos-combinado familiar  
 Integral de comercio - Acc. Personales  
**SEGURO DE GRANIZO**



Atención personalizada las 24 horas del día  
 Cel.: 2342-402860  
 2342-400667

**Del Vitto María Soledad**  
 Productora Asesora de Seguros  
 Matr.: 70413



## FÚTBOL DE PRIMERA Resultados de la 3ra. fecha

- El Verde 0 Sportivo 1
- Salaberry 2 Mechita 2
- Parque San Martín 1 SEMB 6
- Villa Tranquila 3 Comodoro 1
- Bragado Club 4 Nuevo Horizonte 1

## La salud como derecho humano: un desafío en tiempos de crisis

-El Colegio de Nutricionistas bonaerense promueve y reivindica a la salud como derecho humano y sostiene la necesidad de que los Estados garanticen los recursos necesarios para lograr el más alto nivel de salud que permita vivir con dignidad.

Por *Nerella García*

Para este Día Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) plan-



Licenciada en Nutrición (MP 3025), matriculada en el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires.

teó como lema "Mi salud, mi derecho". Esta expresión refiere dos aspectos para resaltar: por un lado, reivindica, como en años anteriores, a la salud como necesidad humana básica e universal y por el otro intenta transmitir la importancia de reconocer que este derecho, promovido desde los Estados a lo largo de la humanidad, pertenece a cada uno de nosotros y se debe seguir luchando por defenderlo.

Además, enfatiza en su planteo la centralidad que posee la accesibilidad a otros derechos como aspecto necesario para que la salud sea posible como son la educación, a la alimentación adecuada, a un medio ambiente sano, a la no discriminación, al trabajo

digno, entre otros.

La Organización Mundial de la Salud reconoce que la forma en que viven y se relacionan los pueblos determina cómo se transita la salud y también como enferman y mueren las personas. Este proceso se encuentra determinado por las políticas ejecutadas ya que ellas definen la distribución del poder y los recursos de los países. Jaime Breilh, reconocido epidemiólogo crítico latinoamericano, plantea que "no hay enfermedades de la pobreza, hay enfermedades de la riqueza con desigualdad" ya que las enfermedades son generadas por un sistema social que necesita a la desigualdad en las condiciones socioeconómicas de la población para sostenerse.

Argentina posee un marco legal suficiente que garantiza la concepción de la salud como un derecho humano y se expresa en nuestra Constitución Nacional, bajo los artículos 14 bis, 33, 41, 42 y 75 inciso 22. Este último incluye a todos los tratados de derechos humanos con otras naciones y organizaciones internacionales y le otorga a los mismos jerarquía superior a las leyes, entre los que se pueden mencionar: el Pacto In-

ternacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros.

En medio de una de las más grandes recesiones económicas y una profunda crisis social por la que atraviesa el país se hace dificultoso pensar que una salud para todos sea posible y se encuentre garantizada.

Hoy más que nunca es fundamental recordar, fortalecer y reivindicar a la salud como derecho humano. Para que ello sea posible es necesario un Estado que garantice un presupuesto en salud pública que respete a la Constitución Nacional y a los compromisos que se han tomado a nivel internacional poniendo a disposición los recursos necesarios para lograr el más alto nivel de salud que permita vivir con dignidad.

(Colegio de Nutricionistas PBA)

Anuncie en LA VOZ

**FONDO AGRARIO**  
 LINEAS DE FINANCIAMIENTO  
 PARA EL  
**SECTOR AGROPECUARIO**

Para más información escribir a:  
 fondo.desarrolloagrario.PEM@mda.gba.gov.ar

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS  
[https://www.gba.gov.ar/desarrollo\\_agrario/financiamiento/emergencias](https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/financiamiento/emergencias)

**MUSCULACION**

**Horario**

Lunes a Viernes 7 a 11:30 y 13 a 22 hs

Sábado 10 a 12 y 14 a 16 hs

**Sport Club**

Tenes derecho a ser joven, a sentirte joven  
 A ver la vida del color que más te gusta..  
 Derecho a verte joven, a sentirte joven,  
 sin renunciar a nada.

Optica Visión anteojos que cambian  
 tu manera de ver las cosas.

**Optica Visión**  
 Veni a ver...

Todas las tarjetas hasta 6 pagos sin recargo.  
 Consulte créditos personales

Rivadavia 1418 - Tel: 430539 - Bragado - Bs. As.

# Con diversas actividades, el municipio conmemoró el Día Mundial de la Salud

-Se brindaron distintos servicios y consultorías en salud preventiva, así como también vacunación para adultos y propuestas recreativas para niños y clase de zumba. Además, se presentó el Centro Móvil de Salud Integral.

Tal como estaba previsto, la Municipalidad estuvo presente ayer en las plazas San Martín y Alfonsín, para conmemorar con un amplio cronograma de actividades el Día Mundial de la Salud.

Desde temprano por la tarde, la Dirección de Atención Primaria de la Salud (APS) comenzó a brindar distintos servicios, como controles de presión arterial y glucemia; testeos de HIV y VDRL (sífilis); consultoría de diabetes; y vacunación para adultos.

Además, se instaló la carpa sanitaria de los Promotores de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, que realizaron vacunación para adultos.

"Fue una jornada de intensa actividad y tuvimos una respuesta muy positiva de la comunidad", destacó Emma Elizalde, secretaria de Salud del municipio.

Por su parte, Marina Romiglia, directora de APS, remarcó que la jornada también



permitió presentar formalmente el Centro Móvil de Salud Integral, que ofrecerá diversas actividades a lo largo del año.

"Es algo muy importante para Bragado, ya que en la Provincia de Buenos Aires hay muy pocos trailers sanitarios en funcionamiento.

Son 135 municipios y el nuestro tiene la posibilidad de contar con esta herramienta", afirmó.

El intendente municipal, Sergio Barengi, también estuvo presente en la actividad y siguió de cerca el avance de la jornada, que ofreció también propuestas lúdicas y recreativas para niños y una clase de zumba gratuita, a cargo de las instructoras Macarena Almada, Brisa Palacios y Valentina González.

Dicha iniciativa fue realizada en conjunto por Bralcec, Club de Leones y Proveeduría Infantil, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio.

# "El Pumita" Dicipio en semifinales de importante torneo de Box

Lautaro ranqueado número 5 en el Ranking Argentino de boxeo Amateur, fue clasificado para participar en el torneo más importante de la provincia de Bs As.

Dicho torneo comenzó el 6 de abril en el estadio de la Federación Argentina de Box.

El joven boxeador de nuestra ciudad se enfrentó a Emir

Díaz de Tigre en instancia de cuartos de finales en la categoría hasta 56kgs. Con buenos recursos técnicos y potencia "El Pumita" se llevó la pelea ganando por puntos en fallo unánime.

Las semifinales se realizarán el sábado 13 y su rival será Matías Berón de Capital Federal.



# La Dirección de Seguridad secuestró 9 ciclomotores

-El informe de prensa dice que las infracciones fueron diversas

En la madrugada del día domingo, personal de Tránsito y Guardia Urbana, dependientes de la Dirección General de Seguridad, y siguiendo directivas impartidas en cuanto a la identificación de conductores de autos, motos y ciclomotores, con la colaboración de Policía Comunal y del Grupo de apoyo departamental (GAD), se llevaron amplios operativos cerrojos en diferentes puntos de la ciudad, siendo

fructíferos los realizados en la Plaza Alfonsín y en el Sector de paseo de la Laguna, donde se procedió al secuestro de 09 ciclomotores por diversas infracciones a lo establecido en la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, Nro. 24449 con injerencia del Juzgado de Faltas local.



Anuncie en LA VOZ

**Andrés A. Gelsomino**  
**ABOGADO**  
 DERECHO DEL TRABAJO - DERECHO PENAL - SUCESIONES  
**Irigoyen 379 – Bragado**  
**02342 – 15402403**  
 Atención al público  
 lunes a jueves de 18 a 21 hs.

**FÚTBOL DE ASCENSO**  
**Resultados**  
**3ra. fecha**

- Barrio Mitchel 1 Irala 1
- Juventus 2 Porteño 0

Resultados 5ta. división  
 Fecha 2da.

- Villa Tranquila 0 Salaberry 3
- Mechita 3 Sportivo 0
- Bragado Club 2 El Verde 0

**CURSO TEÓRICO**  
**Gestión de Bosques Urbanos**

Disertante: **Msc. Ing. Agr. Alejandro Signorelli**  
**Jefe de AER Inta Junín - EEA INTA Pergamino**

**Martes 9 de abril**  
**9.30hs.**  
**Microcine**  
 Centro Cultural Florencio Constantino

Destinado a podadores y jardineros interesados en arbolado y poda de raíz.

Municipalidad de BRAGADO  
 Secretaría de Desarrollo Urbano Ambiental  
 Dirección de Ambiente y Espacios Públicos

¿Querés estimar tus consumos?  
 Ingresá a nuestro simulador  
[simuladordeconsumo.edensa.com.ar](http://simuladordeconsumo.edensa.com.ar)  
**Eden+**

→ CIENCIA Y SALUD

**Un investigador del Conicet, editor de prestigiosa revista científica**

El investigador del Conicet, Patricio Acosta, fue elegido como editor de la revista científica *Journal of Medical Microbiology*, por la Microbiology Society, fundada hace 80 años y que tuvo como primer presidente a Alexander Fleming, descubridor de la penicilina.

La revista tiene como propósito difundir y visibilizar a nivel mundial el conocimiento científico de investigaciones básicas y estudios clínicos que incluyen las cuatro grandes ramas de la microbiología, la bacteriología, virología, micología y parasitología, con énfasis en aquellos microorganismos que afectan la salud humana.

“Es realmente gratificante, porque la editorial de la revista es una prestigiosa institución internacional”, comentó Acosta. ■

→ CORREO DE LECTORES

[vidaysalud@dib.com.ar](mailto:vidaysalud@dib.com.ar)

**vida&salud hoy**

Semana del 4 al 10 de abril de 2024.  
Edición N°1318. Año 22.

- Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:
- Ecos Diarios**, Necochea. Calle 56 N°3011
- El Debate**, Zárate. Justa Lima N° 950
- El Progreso**, General Alvear. Alsina N°231
- El Tiempo**, Azul. Burgos y Belgrano
- La Mañana**, Bolívar. Alvear N°47
- La Mañana**, 25 de Mayo. Calle 11 e/ 23 y 24 N°457
- La Opinión**, Trenque Lauquen. Roca N°752
- La Razón**, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74
- La Voz de Bragado**, Bragado. Belgrano N°1650
- La Voz del Pueblo**, Tres Arroyos. Av. San Martín N°991
- Noticias**, Pehuajó. Av. Perón N°370
- Resumen, Pilar. San Martín N°128
- El Progreso**, Hurlingham. Julio A. Roca N°1065
- Tiempo**, Nueve de Julio. Libertad N°759
- TiempoSur**, Santa Cruz. Comodoro Rivadavia N°175
- Impacto**, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de **Diarios Bonaerenses S.A.**

Edición periodística: Marien Chaluf  
[mchaluf@dib.com.ar](mailto:mchaluf@dib.com.ar) - [marienchaluf@gmail.com](mailto:marienchaluf@gmail.com)

**Oficina Central**  
Calle 48 N° 726, piso 4°. La Plata, Buenos Aires.  
Telefax (0221) 4220054 / 4220084

**Contactos**  
E-mail: [editor@dib.com.ar](mailto:editor@dib.com.ar)  
E-mail: [publicidad@dib.com.ar](mailto:publicidad@dib.com.ar)  
Internet: [www.dib.com.ar](http://www.dib.com.ar)  
Registro DNDA en trámite

AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

**Enfermedades neurodegenerativas: cómo es el fármaco innovador de la ciencia argentina**

Estas patologías representan una de las principales causas de morbilidad en los países occidentales y hasta el día de hoy no existe un tratamiento efectivo.

■ Las enfermedades neurodegenerativas, como la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson o la esclerosis múltiple, son un conjunto patologías caracterizadas por el progresivo deterioro de la función motora y/o cognitiva, a partir de la pérdida selectiva de neuronas del sistema nervioso central.

Si bien representan una de las principales causas de morbilidad en los países occidentales, hasta el día de hoy no existe un tratamiento efectivo que permita prevenirlas o curarlas.

BioSynaptica SA es una empresa de base tecnológica (EBT) fundada por científicos del Conicet en el Laboratorio de Cultivos Celulares de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), con el objetivo de desarrollar un neurofármaco innovador para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas.

Se trata de un nuevo agente bioterapéutico basado en derivados de la eritropoyetina humana (hEPO). El objetivo es poder ayudar a millones de personas en el mundo que padecen afecciones del sistema nervioso central.

De manera reciente, el producto obtuvo la aprobación de su patente en Israel (uno de los centros de innovación en biotecnología más importantes a nivel global), bajo la cotitularidad del Conicet, la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Cabe destacar que mediante un acuerdo firmado entre las partes, la patente fue licenciada en forma exclusiva en favor de BioSynaptica, por parte de las instituciones públicas titulares.

Anteriormente, el desarrollo ya había sido presentado para su patentamiento en la Argentina a través del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), y a su evaluación de patentabilidad ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), vía el Tratado de Cooperación en

→ **Las enfermedades neurodegenerativas, como la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson o la esclerosis múltiple, son un conjunto patologías caracterizadas por el progresivo deterioro de la función motora y/o cognitiva, a partir de la pérdida selectiva de neuronas del sistema nervioso central.**



**Enfermedades neurodegenerativas.** Un fármaco innovador es la promesa para nuevos tratamientos.

Materia de Patentes (PCT).

**CÓMO FUNCIONA**

De acuerdo a los especialistas del Conicet, la eritropoyetina humana (hEPO) es un agente bioterapéutico muy utilizado para el tratamiento de anemia, puesto que se trata de la proteína responsable de producir y mantener la circulación de los glóbulos rojos (eritropoyesis).

Esta molécula posee, además, acción en la neuroprotección y neuroplasticidad, lo que permite proteger a las neuronas del daño de agentes neurotóxicos, reducir la neuroinflamación y restablecer las conexiones neuronales. No obstante, al administrarse como neurofármaco en pacientes que no padecen anemia, hEPO produce efectos indeseados vinculados con su acción eritropoyética.

Para la realización del nuevo fármaco, los investigadores que integran BioSynaptica modificaron la hEPO con la intención de anular sus efectos secundarios, pero preservar su capacidad neuroprotectora y neuroplástica. Para llevar adelante sus distintas funciones, la hEPO se une a dos receptores distintos. Lo que hicieron, enton-

ces, los investigadores fue modificar la proteína de forma tal de anular la posibilidad de unión con el receptor a través de la cual se desencadena la función eritropoyética, pero se mantuvo intacta la unión con el receptor que produce la acción a nivel de neuroprotección y neuroplasticidad.

“La idea surgió porque durante años en el laboratorio trabajamos con la generación de un biosimilar de hEPO, por lo que conocíamos mucho la molécula. Además, en el mismo laboratorio incursionamos en tecnologías para incrementar la actividad biológica in vivo de las proteínas, como la glicoingeniería por hiperglicosilación”, señala Marcos Oggero, investigador del Conicet en el Laboratorio de Cultivos Celulares de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL, quien dirige el proyecto y es cofundador de Biosynaptica SA.

**PRÓXIMOS PASOS**

Una vez obtenido el fármaco modificado, el equipo de la UNL convocó al Laboratorio de Neurobiología Molecular y Celular que dirige la investigadora del CONICET Camila Scorticati en el Instituto de Investigaciones

Biotecnológicas de la Universidad Nacional de San Martín (IIBIO, CONICET-UNSAM), para poder realizar los ensayos en neurobiología (neuroplasticidad y neuroprotección) y así validar sus efectos terapéuticos.

Así, se encargaron de estudiar los procesos de diferenciación neuronal, formación de sinapsis y neuroprotección in vitro -en cultivo primario de neuronas- y en animales de laboratorio.

Hasta el momento, el desarrollo fue probado con éxito en ensayos de neuroplasticidad y neuroprotección, tanto in vitro como in vivo (en ratones normales).

Bürgi señala que para que la hEPO modificada pueda llegar al mercado aún queda camino por recorrer. “Para que este producto pueda llegar a los pacientes, falta atravesar las etapas preclínica y clínica. Ahora estamos en una etapa de laboratorio avanzado, donde ya hemos hecho pruebas de concepto en modelos animales para algunas patologías, con resultados positivos. Y nos estamos direccionando hacia lo que son los ensayos preclínicos, para así después avanzar hacia las etapas clínicas, que son tres fases”, explica la investigadora. ■



**SALUDADO**

Diego Miguel Cerdá es saludado en la fecha al recordar su cumpleaños.

**IGNACIO**

En la fecha cumple años Ignacio López Harburu y será saludado por familiares y amistades.

**AGUSTIN**

Hoy cumple años Agustín Quiñones Maffasanti y será saludado por tan grato motivo.

**SALUDADA**

María Luciana Allignani es saludada en la fecha al cumplir años.

**TOBIAS**

En la fecha cumple años

**SE OFRECE** señora para servicio doméstico, cuidado de niños y para cuidado de abuelos, con referencias. Tel. 2342-463935. V- 6/04.

**SE REALIZAN** corte de pasto, limpieza de terrenos, poda. Cel. 2342-563921.

**PRONOSTICO DEL TIEMPO**

Algo nublado.

Mín.: 13°  
Máx.: 27°

Viento (km/h) 7-12.

Tobías Moreno y será saludado en una reunión.

**GRATA FECHA**

Martina Médica es saludada hoy al recordar su cumpleaños.

**SALUDADA**

Iara Fraccaro Méndez recibe muchos saludos hoy al cumplir años.

**CAYETANO**

Muchos saludos recibe

hoy por su cumpleaños Cayetano Becherán Torres.

**JUANA**

Hoy cumple años Juana Pussino Delettieres y por este motivo recibirá muchos saludos.

**SALUDADA**

Lorena Dómina es saludada en la fecha al recordar su cumpleaños.

**Ruben Alberto Melo**  
**Contador Público**

Alem 2085 - Tel. 430119.

Anuncie en LA VOZ

**PEREZ**  
& ASOCIADOS  
**ABOGADOS**

Accidentes de Tránsito / Despidos / Reclamos a ART / Sucesiones

Tel. 2342 - 545495

Almte. Brown 51 Piso 1 Oficina 6 - Bragado

sperez.estudio@gmail.com

Si sos hijo, nieto o bisnieto de español podés acceder a la nacionalidad española y tener tu pasaporte de la Unión Europea



**CIUDADANÍA ESPAÑOLA**

ÚLTIMO AÑO DE VIGENCIA DE LA LEY DE NIETOS  
No te quedes afuera!!!

pasaporteue@gmail.com - WhatsApp: 11 3473 3434  
Ig: @pasaporteue



LABORATORIO ACREDITADO POR LA FUNDACIÓN BIOQUÍMICA



Dra. Karina Padula  
Dra. Magali Bastari  
Dra. Celina Comas

Pellegrini 1849 - Tel. 427143 - (6640) Bragado

**COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO**

Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados  
Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318  
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707  
15-3841-1525

famautos@yahoo.com.ar

**+ Farmacias de guardia**

**LUNES 8**

De 8.00 a 8.00 hs.  
**Hinckley**  
Gral. Paz 1121  
Tel. 430049

De 8.00 a 22.00 hs.  
**Catamarca**  
Catamarca 1728  
Tel. 425698

**MARTES 9**

De 8.00 a 8:00 hs.  
**Monzón**  
Pellegrini 1801  
Tel.: 430205

De 8.00 a 22.00 hs.  
**San José**  
Quiroga y San Martín  
Tel.: 430270

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.



**Estudio Jurídico**  
**Dr. Federico Etchehun**

- Abogado - UBA -  
M.P. Tº XII Fº7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales  
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA

Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.  
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

Estudio Jurídico Gómez

**Dr. Gómez Mario R.**  
**Dr. Gómez Fabián L.**

Abogados

Lavalle 119/123.  
Tel/Fax: 430490 / 422266

**RIONDA Hnos S.R.L.**  
Los mejores PRECIOS,  
Excelente CALIDAD

¡Tenemos todo lo que usted necesita para el techo y la construcción!

**Mejoramos cualquier OFERTA**

Chapas | Perfiles | Hierros | Tubos

(02324) 480218 / 480424 / 15502332

**VENTA Y ASESORAMIENTO TELEFÓNICO**

Ruta Nac. Nº 5 Km 127 (6612) Sulpacha - Bs. As.

www.riondahnos.com / ventas@riondahnos.com

Todos los días:

ahora **12** ahora **18** ahora **24**

link de pago



Entregas a domicilio SIN CARGO

# ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

## Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas  
Herramientas - Caños**

[www.kosamuiaceros.com.ar](http://www.kosamuiaceros.com.ar)  
contacto@kosamuiaceros.com.ar  
Elizono 4060 - (6640) Bragado  
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



## Fue declarado de Interés Legislativo el CXXV aniversario del Colegio San José

-El Proyecto presentado por su ex alumna, la edil Lilián Labaqui, contó con la aprobación de los concejales

En la sesión del pasado jueves, fue declarado de Interés Legislativo el CXXV aniversario de la fundación del Colegio San José. Las autoridades del establecimiento educativo y quienes alguna vez han pasado por sus aulas, docentes y ex alumnos, estuvieron presentes en el recinto.

El texto del mismo dice: "Visto la conmemoración del CXXV aniversario fundacional del Colegio "Monseñor Espinosa de San José", de la ciudad de Bragado, y

Considerando

Que los albores del único establecimiento educativo privado y confesional de la ciudad cabecera y el distrito comienza a gestarse por impulso de un grupo de damas de la sociedad bragadense de fines del siglo XIX convocando a Sor Camila Rolón y otras tres religiosas para hacerse cargo de un asilo - lo que es actualmente el Hogar de Ancianos "San Vicente de Paúl" - y abrir una pequeña escuela católica.

Que estando las religiosas en la misión aludida precedentemente, se conoce, por la Cancillería Apostólica, la Bula Pontificia emitida por el papa León XIII aprobando los reglamentos de la congregación fundada por la ahora madre Camila Rolón el 28 de enero 1880 a la que denominó "Hermanas Pobres Bonaerenses de San José", conocida hasta hoy día como las "Hermanas Josefinas".

Que los datos históricos proporcionados por Gladys Issouribehere en su libro "Secretos de la Memoria" (vgr. Pág. 125) señalan que el mismo día en que se conociera la Bula Papal fue bendecida la casa, entonces alquilada al señor Blas Bonahora, y ubicada en su actual emplazamiento,



to, manzana 86 de la ciudad de Bragado, intersección de las actuales calles nombradas como Belgrano y Rauch, el que se adquiriera, para la institución al señor Ramón Pérez en noviembre de 1910, por parte de Carmen Soria en la vida civil y sor Cecilia del Buen Pastor en la vida religiosa, quien lo hizo a nombre y en representación de las Hermanas Pobres Bonaerenses de San José.

Que la ceremonia de bendición queda volcada en el acta levantada en la ocasión y que en su parte pertinente, señala: "...quedó inaugurado el colegio Mons. Espinosa de San José en el Bragado, Prov. de Bs As, éste fundado por la Madre Superiora General de la congregación costeadando su mobiliario y demás gastos por cuenta de la comunidad, en recuerdo de haber recibido en este pueblo la noticia de la aprobación de nuestra Santa regla. Tuvo lugar el acto de bendición el 19 de febrero a las 4 y media por el Señor Cura

Vicario Pbro. Dr. Celorrio, siendo padrinos en la ceremonia los señores siguientes: de la casa, el Sr Don Andrés Macaya y la Sra. Doña Juana O. de Fernández; de la capilla; el Dr. José Piana y la Sra. Luisa de Michat; de la clase San José, el Señor Miguel Neguelona y la Sra. Emilia L. de Cavaliere; de la clase Nuestra Sra. del Carmen, la Sra. Martina de Zubieta y el Sr Segundo Arce; de la clase Santa Rosa; el Sr Francisco Cavaliere y la Sra Juana C. de Barrera; de las campanas; el Sr. José Fernández y la Sra. Manuela E. de Michat. Asistieron numerosas familias manifestando el cariño y simpatía para esta casa de San José destinada a la educación de las niñas"...

Que, la pequeña escuela fundada ciento veinticinco años atrás, con el correr de los años y realizando gestiones llegó, a este tiempo, a ser una escuela privada, confesional, reconocida, subvencionada en un 100%, ofreciendo servicio educativo y confesional, impar-

tiendo enseñanza en los niveles: Inicial, Primario y Secundario.

Que deviene pertinente que el Departamento Deliberativo Municipal ponga de relieve los aniversarios fundacionales de instituciones que han sido señeras y son distintivas en el seno comunitario, máxime tratándose de aquellas cuyo objeto es la educación de niños y adolescentes.

Por ello,  
**EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA EL SIGUIENTE**

**DECRETO ARTÍCULO 1°.-** Declárase de Interés Legislativo la conmemoración del CXXV aniversario fundacional del Colegio "Monseñor Espinosa de San José" de la ciudad de Bragado, ocurrido el 19 de febrero de 1899, y cuestiones conexas que programare su comunidad con tal motivo.-

**ARTÍCULO 2°.-** El Departamento Deliberativo de la Municipalidad de Bragado se asociará a la conmemoración descubriendo una placa, a cuyos fines la Presidencia queda autorizada a formular la adecuación presupuestaria pertinente, cuyo texto será: "El H. Concejo Deliberante del Pdo. de Bragado en homenaje al Colegio Mñor. Espinosa de San José, en el CXXV aniversario de su fundación, y a las Hermanas Josefinas que pasaron por la ciudad. - Bragado, (fecha)".

**ARTÍCULO 3°.-** Notifíquese a la representación legal de la Institución y a la Congregación de las Hermanas Pobres de San José.

**ARTÍCULO 4°.-** DE FORMA".

## Parte de Prensa Policial

### -Hurto

Día 06/04/24 Denunció VIOTTI CARLOS que entre las 03:00 hs. del día viernes y las 09:00 hs. del sábado, ignorados sin ejercer violencia, sustrajeron de obra en construcción sito calle Sarmiento N° 156, 2 latas de pintura Alba, una hidrolavadora grande, 4 latas Cetol, 2 latas pintura Látex. Se instruye IPP por el delito de Hurto con intervención de la UFI 2 del Dpto. Judicial de Mercedes.

### -Resistencia a la autoridad, secuestro por infracción a la ley 24.449 y aprehensión

El día 6 de abril, personal Policial en calle Roca y Alem, realizó aprehensión de menor de 17 años quien se torna hostil ante el secuestro de su motovehículo marca Motomel, 70 cc, color negro, s/d, por carecer de toda la documentación. Respecto al menor, luego de cumplimentados los recaudos legales es entregado a sus progenitores. Intervino UFI N° 8 del Dpto. Judicial de Mercedes.

### -Defraudación informática

El domingo 7 denunció BOSCHIERO ALICIA que siendo las 13.00 horas, recibe llamada telefónica, y que mediante engaño vía aplicación QuickSupport ignorado/s le sustraen de su cuenta la suma de \$42.000, dinero que es transferido a otra cuenta. Interviene Cibercrimen. UFI Nro.02 de Mercedes

### -Doble captura activa y aprehensión de autor

Ayer, personal del Destacamento Mechita, en circunstancias que recorría en prevención el parque lacunario procedió a la interceptación e identificación de masculino, quien al ser cursada su circunstancia personal, arrojó 2 CAPTURAS ACTIVAS, por Robo calificado, en exp. 21100-52652 y 21100-56095 con intervención de la UFI Nro. 3 del Dpto. Jud. Trenque Lauquen,. Magistrado al que se le consulta disponiendo recaudos legales y posterior libertad.

### -Lesiones culposas

Ayer siendo las.18.30 hs. tomase conocimiento de accidente de tránsito en calle Suárez y Catamarca, donde por causas a establecer se produce colisión entre camioneta Toyota Cross Dom. AF700YY conducida por Alanís Luis Oscar contra bicicleta rodado 29 conducida por dos jóvenes de 14 años de edad, siendo ambas menores trasladadas por la ambulancia del SAME. A la espera dictamen del carácter de lesiones. Intervino UFI 2 Mercedes.



## Unico Servicio Funerario Integral



**Solar de Paz**  
Pellegrini 721  
Tel. 02342-424590

**Salas Velatorias**  
• Modernas instalaciones • Jardín interior

**CEMENTERIO PARQUE**  
• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

**CREMATORIO**  
Sala confortable para ceremonia presencial

**NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA**  
de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.  
Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

*Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.*  
**Se aceptan todas las Obras Sociales**